

PROGRAMA PARA EL TERCER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN A PLAZA DE TÉCNICO-ADMINISTRATIVO EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FARMACIA

- Tema 1. El Ministerio de la Gobernación. Antecedentes. Competencia. Estructura del Departamento. Cuerpos de Funcionarios dependientes del mismo.
- Tema 2. Organización y competencia de la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación.—La Secretaría Técnica: Creación, organización, competencia y régimen de actuación.
- Tema 3. La Dirección General de Política Interior: Organización y competencia.—La Dirección General de Administración Local: Estructura actual y competencia.—El Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.
- Tema 4. La Dirección General de Beneficencia y Obras Sociales: Organización y competencia.—Fundaciones benéficas. El Fondo de Protección Benéfico-Social.—El Fondo Nacional de Asistencia Social.—Establecimientos de la Beneficencia General.
- Tema 5. La Dirección General de Correos y Telecomunicación: Estructura y competencia.—La Dirección General de Seguridad: Organización y competencia.—Ley de Orden público de 30 de julio de 1959.
- Tema 6. El Parque Móvil de los Ministerios Civiles: Organización y competencia.—La Jefatura Central de Tráfico: Organización y competencia.
- Tema 7. Organismos consultivos y autónomos del Ministerio de la Gobernación: Examen de los principales a través de su encuadramiento orgánico.
- Tema 8. La Sanidad Nacional: Antecedentes. Ley de Bases de Sanidad Nacional.—Organización y funciones de la Dirección General de Sanidad.—Los Cuerpos de la Administración Sanitaria del Estado: Composición y funciones.
- Tema 9. La Sanidad Provincial.—Jefaturas e Institutos Provinciales de Sanidad.—Mancomunidades Sanitarias Provinciales.—Centros Primarios y Secundarios de Higiene Rural.
- Tema 10. La Sanidad Municipal.—El Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales.—Diferentes Cuerpos. Examen especial del Cuerpo de Médicos Titulares (plantillas, clasificación y provisión de plazas: derechos y deberes, expedientes disciplinarios y recursos contra las resoluciones de la Administración Central).
- Tema 11. El Consejo Nacional de Sanidad: Composición y funcionamiento.—Otros Organismos de consulta y asesoramiento.—Principales Establecimientos e Instituciones Sanitarias Centrales.
- Tema 12. La Subdirección General de Servicios: Organización y funciones.—La Junta Técnica Administrativa.
- Tema 13. La Subdirección General de Medicina Preventiva y Asistencial: Organización y funciones.
- Tema 14. La Subdirección General de Farmacia: Organización y competencia.—Registro de Especialidades Farmacéuticas.—Restricción de estupefacientes.—Control de medicamentos.—Servicios farmacéuticos.
- Tema 15. Junta Rectora de Farmacia.—Centro Técnico de Farmacobiología.—Junta Central de Farmacobiología.
- Tema 16. La Subdirección General de Sanidad Veterinaria: Organización y funciones.
- Tema 17. La Inspección General de Centros y Servicios Sanitarios: Organización y competencia.—La Secretaría Técnica: Organización y funciones. El Gabinete Técnico de Estudios y Planes Sanitarios.
- Tema 18. Lucha contra la tuberculosis.—El Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax. Examen de la Ley de 26 de diciembre de 1958.
- Tema 19. Las enfermedades mentales y su situación actual. El Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica.
- Tema 20. La Asistencia Hospitalaria: Aspectos estatal, provincial y municipal de la misma.—Concepto de Hospital.—La Ley de Hospitales de 14 de julio de 1962.
- Tema 21. Los Organismos Sanitarios Internacionales.—Examen especial de la OMS, la FAO, UNICEF y la UNESCO.—Relaciones entre dichos órganos y la Sanidad Española.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCIÓN de la Junta de Obras y Servicios del Puerto de Vigo por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Oficial segundo Administrativo-Contable y se señala fecha de presentación de opositores.

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado para proveer una plaza de Oficial segundo Administrativo-Contable, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» del 15 de junio último:

- Número 1.—Don Humberto Rodríguez Sánchez.
Número 2.—Srta. Irene Vivas Veloso.
Número 3.—Don Rafael Freijeiro Blanco.
Número 4.—Don Alvaro Fernández Rodríguez.

Los citados concursantes deberán presentarse en las oficinas de este Organismo—Pablo Morillo, número 6—a las diez (10) horas del día veintiocho (28) de octubre próximo que darán comienzo los ejercicios reglamentarios.

Vigo, 29 de julio de 1963.—El Secretario Contador, Fernando Picó.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Alfageme.—3.889.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 23 de julio de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Química orgánica» (segunda adjunta) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Granada.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943 para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas y adscrita a la enseñanza de «Química orgánica» (segunda adjunta).

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Podrán tomar parte en el mismo, además de los Doctores en la Facultad de Ciencias, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10), los Doctores Ingenieros o Doctores Arquitectos (artículo cuarto de la Ley de Enseñanzas Técnicas de 20 de julio de 1957) y los Arquitectos o Ingenieros que hayan obtenido el título con arreglo a la legislación anterior a la mencionada Ley (disposición transitoria séptima de la misma).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-oposición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 26 de julio de 1963 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto de «Derecho Internacional Público y Privado» en la Facultad de Derecho de la Universidad de Salamanca.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Rectorado de la Universidad de Salamanca,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Convocar el concurso-oposición determinado en la Ley de 29 de julio de 1943, para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad expresada, con la gratificación anual de 18.600 pesetas y adscrita a la enseñanza de «Derecho Internacional Público y Privado».

Segundo.—El nombramiento que se realice como consecuencia de resolver este concurso-oposición tendrá la duración de cuatro años y podrá ser prorrogado por otro periodo de igual duración, si se cumplen las condiciones reglamentarias, conforme a la citada Ley.

Tercero.—Para poder tomar parte en este concurso-oposición será condición necesaria el que los aspirantes posean el título de Doctor en la Facultad correspondiente, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Orden ministerial de 4 de julio de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 10).

Cuarto.—El plazo de convocatoria será el de treinta días, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo ajustarse el concurso-opo-

sición a lo dispuesto en la Orden ministerial de 5 de diciembre de 1946 («Boletín Oficial del Estado» del 19), Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13) y Orden de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de 31 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de julio de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 27 de julio de 1963 por la que se abre un nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho penal», vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de junio de 1962 se anunció concurso-oposición para proveer una plaza de Profesor adjunto en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo y adscrita a la enseñanza de «Derecho penal».

Teniendo en cuenta que ha transcurrido más de un año desde que el citado concurso-oposición fue convocado, sin que se hayan celebrado los ejercicios correspondientes, y vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad expresada, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Abrir un nuevo plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que pueda ser solicitada la mencionada plaza por los aspirantes que lo deseen, en la forma establecida en la Orden de convocatoria que fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de julio de 1962.

Segundo.—Los aspirantes que, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1962, figuran admitidos al concurso-oposición de la plaza de referencia, no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse que continúan en la misma situación.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de julio de 1963.—P. D., Juan Martínez Moreno.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos para cubrir 20 plazas de Inspectores técnicos de Trabajo.

Ilmo. Sr.: El artículo quinto de la Orden de 6 de mayo de 1963 que convocó oposiciones para cubrir veinte plazas de Inspectores Técnicos de Trabajo, determina que finalizado el plazo de presentación de instancias se publicará la lista de aspirantes admitidos y excluidos.

Esta Subsecretaria ha acordado aprobar, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la lista de los aspirantes admitidos y excluidos que a continuación se relacionan:

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

Aspirantes admitidos

1	Abello Florez, Mauro.
2	Aguilar Cañedo, Francisco Javier.
3	Agustín y Corral, De Ricardo.
4	Aiarón del Olmo, Fernando.
5	Alonso Fernández, Argimiro.
6	Alonso Hernández, José Antonio.
7	Alonso Rodríguez, Carlos Antonio.
8	Alonso-Villalobos Merino, Federico.
9	Alonso-Villalobos Merino, José Antonio.
10	Altarex Talavera, Lucio.
11	Alvarez Bejiga, José.
12	Alvarez Castellanos, José Manuel.
13	Alvarez Diaz, Carlos.
14	Alvarez Taviel de Andrade, Luis.
15	Andrés Orizo, Francisco.
16	Aparicio Bosch, Mariano.
17	Araujo Puchades, José María.
18	Araujo Ameixeiras, Jorge Juan.
19	Ardura Calleja, María Luisa.

Número	Apellidos y nombre
--------	--------------------

20	Argüelles Teran, Agustín.
21	Arvizu García Jesús Javier.
22	Arnao Bernia, Vicente José.
23	Baeza Ruiz, Federico.
24	Baicazar del Pinal, José Ramon.
25	Barbera Bosch, Francisco.
26	Basora Francesch, Marcos.
27	Bermúdez Muñoz, Abelardo.
28	Blanco Diaz-Bianco, Francisco.
29	Bianco Tuñón, Joaquin.
30	Blasco Quintana, Juan.
31	Borrajo Araujo, José.
32	Bravo Navarro, José Antonio.
33	Cabello Martín, Manuel.
34	Cailes Andrés, Licesio.
35	Cantalejo Rico Saturnino.
36	Carballe Blanco, Clemente.
37	Carcaño Callis, Gabriel.
38	Carceles Bernabéu, Joaquín.
39	Cardona Palacios, Jorge Antonio.
40	Carmona Fernández de Mesa, Ramón.
41	Carvajal García, Emilio.
42	Caseroiro Lacruz, Miguel.
43	Castellet Domercch, Francisco.
44	Castro Bueno, Fernando.
45	Cendra Aguilo, José María.
46	Ces Otero, Manuel.
47	Cirac Peñalosa, Manuel.
48	Collar Suárez-Inclán, Gonzalo.
49	Corbacho Garrido, César.
50	Cortés Ormazabal, Francisco Javier.
51	Cortina Prieto, Bernardino.
52	Cruz Armuña, Alejandro de la.
53	Cuesta Jimeno, Luis Salvador.
54	Dasi Gorgonio, Francisco.
55	Devesa Riera, Juan Antonio.
56	Díaz Lopez, Manuel José.
57	Díez-Cansero Fuentes, Eduardo.
58	Durendez Saiz, Ignacio.
59	Echevarri Soterrabal, José María.
60	Enciso Berdejo, José Luis.
61	Enciso Berdejo, Manuel.
62	Escrig Tebar, Francisco.
63	Escribuela Morales, Francisco Javier.
64	Espina Tamayo, José María.
65	Esteira Torres, José Joaquín.
66	Estévez Mengotti, Manuel.
67	Facorro Aonso, Manuel Jesús.
68	Faraldo Purriños, Francisco.
69	Feced Navarro, Luis.
70	Fernández-Gallego y Fernández-Gallego, Juan.
71	Fernández González, Manuel.
72	Fernández Marcos, Leodegario.
73	Fernández Rodríguez, Manuel.
74	Ferrer Ricaua, Eduardo.
75	Flores Rivero, Hilario.
76	Freire Porras, Carlos.
77	Gálvez de Castro, Isaac.
78	Garcés Martínez, Luis.
79	García Alonso, Jorge.
80	García Camalot, Emilio.
81	García Contell, Pedro Vicente.
82	García Garrido, Manuel.
83	García González Rafael, Hilario.
84	García Javroyas, Joaquin.
85	García de León, Agustín.
86	García-Monco Fernández, José.
87	García Pérez, Francisco.
88	García-Rumeu Flan, Jaime.
89	García Sánchez, Antonio.
90	Garzon González, Cesáreo.
91	Gil Casado, María del Carmen.
92	Gómez Patou, Manuel.
93	Gómez Ortega, José María.
94	Gómez Reino y Carreira, Manuel.
95	Gómez Saiz, Ignacio.
96	González Barista, José Juan.
97	González-Buño y Billo, Francisco.
98	González de la Torre, Antonio.
99	González Velasco, Juan de Dios.
100	González y González, Fernando.
101	Granados de la Hoz, Gregorio.
102	Gutiérrez González, Juan.
103	Hera Ibanez, Adolfo de la.
104	Hernández Mateos, Domingo.
105	Hernández Peñalver, Antonio.
106	Hervás Burgos, José Luis.
107	Herrero Alascio, Félix.
108	Herrero Alegret, Felipe.
109	Hevia Vázquez, Eduardo.
110	Hipólito Lancha, Fernando.
111	Ibáñez Alonso, José Luis.
112	Izarra del Corral, Juan José.